



CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACON  
CÍA.LTDA.

RUC: 0190330222001  
Dirección: Marginal Río Yumaza entre Machala y Ambato  
Teléfono: 07 2 780 069, 097 612 797  
Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador

Gualaquiza, 07 de septiembre de 2010

Señor  
Efraín Chacón Naranjo  
SOCIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA. LTDA.  
Presente.-

Estimado Socio:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA. LTDA., en sesión realizada el día 07 de septiembre de 2010 a las 20h00 en el domicilio de la compañía calles Marginal Río Yumaza y Ambato de la ciudad de Gualaquiza, tuvo el acierto de elegir y nombrar a usted GERENTE de la Compañía para un período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Gualaquiza.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA LTDA, celebrada el 01 de abril de 2005 en la Notaría Pública Primera de Gualaquiza e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Gualaquiza el 25 de abril de 2005 con el registro número 01, repertorio número 344, tomo número 02.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Atentamente,

Arq. Ayda Chacón Jimbo  
PRESIDENTE



Yo, Efraín Rigoberto Chacón Naranjo, C.C. 110223681-5, agradezco y acepto el nombramiento que antecede de GERENTE de la Compañía CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA LTDA y prometo desempeñarlo con fidelidad y legalidad. Gualaquiza 07 de septiembre de 2010.

Sr. Efraín Chacón Naranjo  
GERENTE



ACTA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Septiembre del año dos mil diez.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Presentado el día de hoy el documento que antecede, el mismo que contiene el NOMBRAMIENTO DE "GERENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACON CIA. LTDA.", a favor del señor EFRAIN RIGOBERTO CHACON NARANJO, y su aceptación, a solicitud de parte interesada, con el respaldo del profesional Señor Abogado Doctor Carlos César Carpio Calle, con matrícula número dos mil noventa del Colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el Artículo dieciocho, numeral Segundo de la Ley Notarial vigente, procedo a su Protocolización en esta fecha incorporando una copia fotostática al Protocolo de Instrumentos Públicos.- Se devuelve original con una copia fotostática y la correspondiente acta de Protocolización.- DOY FE.

  
JORGE AVILA ORDÓÑEZ  
NOTARIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA  
Gualaquiza, 22 de SEPTIEMBRE de 2010  
En esta fecha queda inscrito el presente título NOMBRAMIENTO  
Repertorio N° 831  
Registro N° 08 Tomo N° 2

  
REGISTRADORA DEL CANTÓN

